

BASES GENERALES OLIMPADRES

El Campeonato Olimpadres 2025 tiene como objetivo mantener el tradicional espacio familiar promoviendo la integración entre los padres de familia mediante la práctica deportiva de modo recreativo en diferentes disciplinas, creando un ambiente de unidad y camaradería.

1. DE LA ORGANIZACIÓN:

El Campeonato "Olimpadres 2025" es organizado por la APAFA, con la autorización del Consejo Directivo del Colegio.

Las disciplinas deportivas a disputarse son:

- VOLEY MIXTO
- BASQUET FEMENINO
- FUTBOL FEMENINO
- VOLEY FEMENINO
- BASQUET MASCULINO
- FUTBOL MASCULINO

La Comisión de Justicia será designada por el Comité Organizador y estará conformada por tres (03) miembros, los mismos que serán seleccionados en base a sus experiencias deportivas y no deberán tener ningún vínculo con ninguno de los equipos participantes.

2. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en los Juegos Deportivos:

1. Los Padres de Familia debidamente inscritos en la Ficha de Matrícula del presente año, con Deslinde de Responsabilidades presentado y DNI adjuntado.
2. Los Apoderados debidamente inscritos en la Ficha de Matrícula del presente año y reconocidos notarialmente como tal, siempre y cuando exista ausencia física de los padres, ya sea por fallecimiento o por encontrarse fuera del país.
3. De manera excepcional, este año podrá participar el personal del colegio (profesores, administrativos y mantenimiento) (que figure en la planilla de trabajadores del colegio) como equipo invitado.

3. DE LAS INSCRIPCIONES:

MULTIPAIS:

Con el objetivo de otorgar a los padres de familia que tengan más de un hijo en el colegio la oportunidad de poder defender a más de un país.

Presentamos la opción MULTIPAIS; esta opción permite el participar de la siguiente manera:

1. Escoger un **país principal**
2. Escoger **sólo una disciplina** del o los países dónde tenga otro(s) hijo(s) **país secundario**.

De esta manera el participante podrá disputar todas las disciplinas de su país principal a excepción de la(s) disciplina(s) que escogió por su(s) país(es) secundario(s).

Es decir, si un padre de familia escogió ESPAÑA como su país principal, y BRASIL como su país secundario en la disciplina de futbol, dicho padre podrá jugar todas las disciplinas de ESPAÑA (5) a excepción de Fulbito (1) dónde jugará sólo por BRASIL.

La elección se deja a libre e íntegra elección del padre de familia quien no está obligado a defender más de un país. Asimismo, los padres que sólo tengan un hijo en el colegio seguirán defendiendo el país de su grado.

Cada participante defenderá el país y la disciplina que escojan desde el inicio hasta el fin del campeonato, bajo ningún motivo, un jugador podrá participar de dos o más equipos en la misma disciplina. Lo mismo para el caso de países eliminados por WO en alguna disciplina. Dichos jugadores no podrán participar por otro país en la misma disciplina.

JUGADOR LIBRE:

Si se diera el caso, en el cual un padre de familia de determinado país, que por falta de quorum no consiguen completar un equipo para participar en una disciplina, éste quedará habilitado de poder acoplarse al país que prefiera para jugar por la disciplina no inscrita.

De ser un padre de familia con 2 o más hijos, deberá cumplirse la misma condición en todos los países que le corresponden, para poder participar en un país como invitado.

DELEGADO DE DEPORTES:

A) Cada grado designará un representante como delegado de deporte de su país, quién registrará en el Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1cJA8Ai5qWKF48PU_hgP9p7O5ZFPLlcFT?usp=drive_link hasta el día **Jueves 29 de mayo**, la relación de participantes adjuntando:

1. Planilla general de jugadores inscritos del país.
2. Deslinde de Responsabilidades firmada y escaneada **guardados por Nombre Completo del jugador**.
3. DNIs escaneados **guardados por Nombre Completo del jugador**.

B) Previo al inicio de cada partido (10 minutos antes) el delegado o la persona encargada del equipo deberán completar la planilla de juego detallando claramente nombre, apellido y número de camiseta del participante.

C) La planilla debe tener todos los campos del jugador con los datos correspondientes, de no tener algún dato lleno, se eliminara el jugador de la planilla, imposibilitando que pueda participar hasta regularizar en la siguiente fecha.

La comprobación de la inscripción ilegal de un deportista por un Grado, determinará la **automática descalificación del grado en la disciplina en la que incurrió en falta.**

Está terminantemente prohibido el ingreso o consumo de bebidas alcohólicas y/o la venta interna de productos por parte de PPF y/o familiares al grado perteneciente en las instalaciones del colegio durante las fechas del campeonato de padres de familia, de incurrir en esta falta, grave, se procederá a imponer una multa de S/. 200.00 nuevos soles al país que represente y se considerará la fecha de la infracción como WO en todas las disciplinas en las que participe el país.

El pago por promoción participante será de **S/. 2,700.00 nuevos soles**. Dicho costo cubrirá la participación del grado o sección en todos los deportes colectivos (6).

Los pagos se tienen programados de la siguiente manera:

1ERA CUOTA: 50% CIERRE Domingo 25.05.2024

2DA CUOTA: 50% CIERRE 05.06.2024

El abono se efectuará en las Cuentas de Recaudación de ADEPAFA

Cuenta Simple Soles en BBVA: 001108140274077374

Cuenta Interbancario (CCI) en BBVA: 011-814-000274077374-18

PLIN: 986 807 644 (SOLEDAD TAPAHUASCO)

El grado que desee presentar dos equipos de un mismo deporte colectivo deberá abonar **S/ 1,000.00 soles adicionales por disciplina.**

4. DE LA MODALIDAD DEL CAMPEONATO:

Cada disciplina establecerá la modalidad más adecuada para el normal desarrollo de su competencia:

Fulbito Damas y Varones: Dependiendo de la cantidad de inscritos (mayor a 8) se armarán dos grupos (A y B) dónde jugarán todos contra todos.

1. Durante el juego Fulbito Varones: 6 jugadores en cancha pastoral y 5 jugadores en loza pequeña (costado de cancha sintética). Mínimo 4 varones en cualquiera de las 2 canchas.
2. Durante el juego Fulbito Damas: 6 jugadores en cancha sintética. Mínimo 4 damas.
3. Duración del partido varones: Dos tiempos de 20 minutos. Descanso 10 minutos.
4. Duración del partido damas: Dos tiempos de 15 minutos. Descanso 5 minutos.
5. Puntaje: Se darán tres (3) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido empatado y cero (0) puntos por partido perdido.
6. Clasifican a cuartos de final el 1°, 2°, 3° y 4° lugar del puntaje acumulado de cada grupo. De existir empate en puntos se tomará en cuenta la mejor diferencia de goles, de persistir el empate se tomará en cuenta el resultado entre los equipos involucrados, si el empate permanece se tomará en cuenta la mayor cantidad de goles anotados. Finalmente, de persistir el empate, se realizará un sorteo.
7. Los pases a cuartos de final se definirán de la siguiente manera:
Cuartos 1: 1° Serie A vs 4° Serie B
Cuartos 2: 2° Serie A vs 3° Serie B
Cuartos 3: 3° Serie A vs 2° Serie B
Cuartos 4: 4° Serie A vs 1° Serie B
8. Las semifinales se jugarán de la siguiente manera:
Semifinal 1: Ganador Cuartos 1 vs Ganador Cuartos 3
Semifinal 2: Ganador Cuartos 2 vs Ganador Cuartos 4
9. La Final la disputarán los ganadores de ambas Semifinales y el partido por el tercer puesto los equipos que resulten perdedores.
10. De existir empate al finalizar los partidos de cuartos, semifinal, tercer puesto o final se procederá a una tanda de penales de 3 tiros por equipo dónde solo podrán participar aquellos jugadores que terminaron el partido.

Vóley mixto y Vóley damas: Dependiendo de la cantidad de inscritos (mayor a 8) se armarán dos grupos (A y B) dónde jugarán todos contra todos.

1. Durante el juego Vóley Mixto: 6 jugadores en cancha: Máximo 3 varones en cancha. Se inicia partido con un mínimo de 3 damas y 1 varón.
2. Duración del partido: 2 sets de 25 puntos, de existir empate se definirá en un tercer set de 15 puntos.
3. Puntaje: Se dará bajo la siguiente tabla:

Partido ganado 2-0: 3 puntos

Partido ganado 2-1: 2 puntos

Partido perdido 1-2: 1 punto

Partido perdido 0-2: 0 puntos

4. Clasifican a cuartos de final el 1°, 2°, 3° y 4° lugar del puntaje acumulado de cada grupo. De existir empate en el puntaje acumulado se tomará en cuenta la mayor diferencia de sets ganados, de persistir el empate se tomará en cuenta la diferencia de puntos a favor en la tabla de posiciones.

5. Los cuartos se jugarán de la siguiente manera:

Cuartos 1: 1° Serie A vs 4° Serie B

Cuartos 2: 2° Serie A vs 3° Serie B

Cuartos 3: 3° Serie A vs 2° Serie B

Cuartos 4: 4° Serie A vs 1° Serie B

6. Las semifinales se jugarán de la siguiente manera:

Semifinal 1: Ganador Cuartos 1 vs Ganador Cuartos 3

Semifinal 2: Ganador Cuartos 2 vs Ganador Cuartos 4

7. La Final la disputarán los ganadores de ambas Semifinales y el partido por el tercer puesto los equipos que resulten perdedores.

Básquet Damas y Varones: Dependiendo de la cantidad de inscritos (mayor a 8) se armarán dos grupos (A y B) dónde jugarán todos contra todos, de lo contrario, será un solo grupo. El campeonato se realizará con un mínimo de cuatro equipos inscritos.

1. Durante el juego: 5 jugadores. Mínimo 3 jugadores en cancha.

2. Duración del partido: Cuatro tiempos de 10 minutos. Descanso 3 minutos.

3. Puntaje: Se darán dos puntos por partido ganado y cero puntos por partido perdido.

4. Clasifican a cuartos de final el 1°, 2°, 3° y 4° lugar del puntaje acumulado de cada grupo. De existir empate en puntos se tomará en cuenta la mayor diferencia de los sets ganados, de persistir el empate se tomará en cuenta el resultado entre los equipos involucrados.

5. Los cuartos se jugarán de la siguiente manera:

Cuartos 1: 1° Serie A vs 4° Serie B

Cuartos 2: 2° Serie A vs 3° Serie B

Cuartos 3: 3° Serie A vs 2° Serie B

Cuartos 4: 4° Serie A vs 1° Serie B

6. De existir empate en puntos se tomará en cuenta la mejor diferencia de canastas, de persistir el empate se tomará en cuenta el resultado entre los equipos involucrados, si el empate permanece se tomará en cuenta la mayor cantidad de canastas anotadas. Finalmente, de persistir el empate, se darán 5 minutos más de juego, si continúa el empate se realizará un sorteo.

7. Las semifinales se jugarán de la siguiente manera:

Semifinal 1: Ganador Cuartos 1 vs Ganador Cuartos 3

Semifinal 2: Ganador Cuartos 2 vs Ganador Cuartos 4

8. La final la disputarán los ganadores y el partido por el tercer puesto los equipos que resulten perdedores en la semifinal.

Los jugadores no podrán usar indumentaria (objetos) que puedan lesionar a otros jugadores.

El jugador no podrá participar si utiliza lo siguiente:

- Protección en dedos, manos, muñecas, codos o antebrazos.
- Objetos que puedan causar cortes o abrasiones: **las uñas deben llevarse obligatoriamente cortas, no se permitirá ingreso a la cancha si el jugador(a) lleva las uñas largas.**
- Accesorios para el pelo (tipo ganchos) o joyas.

UNIFORMES DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

Es requisito **indispensable** presentarse con uniforme completo y numerado para todas las disciplinas.

El uso incompleto del uniforme inhabilita al jugador o jugadores a participar del encuentro. Así como no se permitirá al jugador camisetas diferentes en una disciplina de un mismo país, a excepción de los arqueros de fútbol.

Fulbito:

Obligatorio: Jugador(a): Camiseta numerada, short deportivo, medias largas de fútbol, canilleras.

Arquero (a): Camiseta numerada, short deportivo, medias largas de fútbol, canilleras Y guantes. En el caso de las damas también podrá ser pantalón deportivo.

Vóley y Básquet

Obligatorio:

Damas y Varones: Camiseta numerada y short o pantalón deportivo.

***De existir similitud entre dos equipos se sorteará el uso de chalecos que proporcionará la APAFA.**

Para la realización de los encuentros en cada partido habrá una persona responsable de la Mesa de Control, quien será **el único responsable de las Actas de Juego o planillas de resultados**, y de su debida y oportuna legalización, las mismas que serán entregadas al Vocal de Deportes o representante de APAFA inmediatamente concluido el encuentro.

La legalización de las Actas de Juego se logrará con las firmas de: Arbitro Central del encuentro, delegados o Capitanes de los equipos en contienda y del responsable de la Mesa de Control respectivo o quien lo reemplace en sus funciones, con las respectivas observaciones que el caso amerite, tanto por la parte del árbitro como de los equipos actuantes.

Antes del inicio de un encuentro, los delegados de los equipos actuantes entregarán al responsable de la Mesa de Control, los DNIs de los participantes. No se aceptará otro documento distinto al señalado, por lo que: **El Jugador No podrá jugar si no presenta el DNI** al registrarse en la planilla.

En caso de pérdida o robo del DNI, se podrá apoyar el registro del jugador siempre que esté presente la denuncia respectiva con un máximo de 2 días de haber ocurrido el hecho. También se podrá presentar el ticket de trámite ante Reniec donde figura la fecha de entrega del duplicado del DNI en trámite.

El tiempo de tolerancia para uno o ambos equipos para iniciar un partido programado, será de 5 minutos. En caso de persistir la ausencia de uno de ellos se declarará ganador por W.O al equipo presente, además deberán pagar una multa de S/.100 que debe ser pagada antes del inicio de los partidos de la siguiente fecha, sino inhabilita al país.

En caso de no presentarse ninguno de los equipos el partido **NO SERÁ REPROGRAMADO** no habiendo modificación en las tablas.

Cabe mencionar que si una misma disciplina incurre en dos (2) W.O ameritará la salida de esta, en lo que resta del campeonato, otorgándosele a sus futuros rivales los puntos correspondientes en la tabla:

DISCIPLINA	PUNTOS	MARCADOR
FUTBOL	3	3 GOLES A FAVOR
VOLEY	2	2 SET DE 25 PUNTOS A CERO
BASQUET	2	30 PUNTOS A CERO

***Los cambios y reingresos serán ilimitados.**

5. DE LAS PENAS Y SANCIONES:

Las penas y sanciones establecidas en esta sección serán aplicables a todas las disciplinas deportivas, sin perjuicio de las que se establezcan en particular para cada uno de los deportes. El análisis de la importancia y gravedad de éstas, serán de exclusiva competencia de la Comisión de Justicia, basándose estrictamente en el informe arbitral, informes adicionales solicitados por la misma Comisión de acuerdo a lo expuesto en la planilla y en su propia apreciación como veedores durante el transcurso de los partidos **(No se tomará en cuenta, como parte de un reclamo, aspectos no consignados en la planilla de juego por el árbitro, los delegados o capitanes y el responsable de la mesa de control).**

SECCIÓN 1. INFRACCIONES DE LA REGLAS DE JUEGO PARA TODAS LAS DISCIPLINAS (6)

Infracciones leves: Tarjetas Amarillas

Se amonestará y se mostrará la Tarjeta Amarilla si comete una de las siguientes infracciones:

- a. Ser culpable de conducta antideportiva ante árbitros, mesa y/o adversarios.
- b. Desaprobar con palabras o acciones indicaciones de los árbitros.
- c. Infringir persistentemente las Reglas de Juego.
- d. Detener el juego sin indicación expresa del árbitro.
- e. Retardar la reanudación del juego.
- f. Entrar o volver a entrar en el terreno de juego sin el permiso del árbitro.
- g. Abandonar deliberadamente el terreno de juego sin el permiso del árbitro.

Infracciones graves: Tarjetas Rojas

Se amonestará con Tarjeta Roja y será expulsado el jugador que cometa una de las siguientes infracciones:

- a. Ser culpable de juego brusco, conducta violenta durante el juego ante árbitros, mesa y/o adversarios; mínimo dos (2) fechas.
- b. Escupir a un adversario o a cualquier otra persona; mínimo dos (2) fechas.
- c. Emplear lenguaje ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza ante árbitros, mesa y/o adversarios., mínimo dos (2) fechas.
- d. Recibir una segunda amonestación en el mismo partido, una (1) fecha.

SECCIÓN 2. INFRACCIONES DURANTE UN PARTIDO O UNA COMPETICIÓN

Riñas

El hecho de intervenir en una riña o pelea se sancionará con la suspensión de lo que resta del campeonato desde la fecha de ocurridos los hechos.

Autores no identificados

Cuando, en casos de agresión colectiva, no fuera posible identificar al autor o autores de las infracciones cometidas, el órgano disciplinario sancionará al grado o país al que pertenezcan los agresores.

Incitación a la hostilidad o a la violencia

Un jugador, delegado o miembro de un grado que insulte e incite públicamente a la violencia u hostilidad, ya sea física o verbal, en contra de cualquier equipo rival, de los oficiales del partido o del Comité Organizador será sancionado con una multa de S/. 100.00 nuevos soles, la cual deberá ser cancelada antes de la siguiente fecha programada al país o grado al que pertenezca; de no ser cancelada se inhabilita al país.

Si la acción es cometida por varios padres de familia (barra) se sancionará con **una multa de S/. 200.00 nuevos soles** al país y esta deberá ser cancelada antes de la siguiente fecha programada de juego; de no ser cancelada se inhabilita al país.

La calificación de los actos ocurridos de esta índole queda en potestad del Comité de Justicia y la Comisión Organizadora. Estos fallos de orden disciplinario **NO TENDRÁN LUGAR A APELACIÓN.**

Aquel jugador que reciba una sanción de **carácter disciplinario** emitido por la comisión de justicia y/o el comité organizador será suspendido automáticamente de todas las disciplinas colectivas e individuales de todos los países que represente.

La calificación de las infracciones cometidas por los deportistas durante el desarrollo de un encuentro será de atribución exclusiva del Árbitro o juez del mismo.

En cualquiera de las disciplinas, el **Arbitro** Central es la única autoridad que de acuerdo lo que disponen los Reglamentos Internacionales y/o casos de fuerza mayor, **puede suspender un partido**, debiendo hacer constar las causas en su correspondiente informe.

Aplica para todas las disciplinas: Voley /Basquet/Futbol

Las **tarjetas amarillas** tendrán una **multa de S/.50.00 soles** y las **tarjetas rojas** tendrán una **multa de S/.80.00 soles**. Todas las multas serán canceladas hasta un día antes del siguiente encuentro en la oficina de la APAFA, o el mismo día de los partidos antes del inicio de su respectivo partido. De no realizarse de este modo, se acreditará los puntos en disputa al equipo contendor con la diferencia en el marcador establecido de cada una de las disciplinas, y si ambos incurren en la no cancelación se les impondrá ceros puntos. Los equipos que al final del campeonato no cancelen sus amonestaciones y/o multas no podrán participar en ninguna disciplina habida o por haber en los próximos años.

Todo grado debe presentarse con un mínimo de 10 deportistas, debidamente uniformados (camiseta y short/pantalón deportivo – No Jeans), al desfile de inauguración del año deportivo.

Todo lo no contemplado en estos reglamentos será sometido a las reglas internacionales de cada federación y resuelto por la comisión de justicia en primera instancia.

Los miembros de la Mesa de Control encontrarán en la planilla general a de los jugadores inhabilitados, salvo comunicación expresa de uno de los miembros del comité de APAFA.

Los equipos que al final del campeonato no cancelen sus amonestaciones y/o multas no podrán participar en ninguna disciplina habida o por haber en los próximos años.

Equipo que bote un balón, extravié o deteriore (inutilice) durante el partido se hará responsable de la reposición del mismo.

6. DE LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia será designada por el Comité Organizador y estará conformada por tres (03) miembros, los mismos que serán seleccionados en base a sus experiencias deportivas y no deberán tener ningún vínculo con ninguno de los equipos participantes. Se comunicará oportunamente su conformación a cada comité de aula.

La Comisión de Justicia resolverá, en 1era instancia, las sanciones a equipos o jugadores. Los equipos o jugadores, mediante sus delegados, podrán, si lo consideran apropiado, apelar a una 2da instancia conformada por el comité de APAFA, **el costo de dicha apelación será de S/. 50.00**

Las decisiones que se tomen en segunda instancia son inapelables.

El comité de APAFA emitirá su fallo bajo resolución y será enviada únicamente a los delegados de los equipos involucrados previo a la siguiente fecha.

7. DE LA PREMIACIÓN

En todos los deportes colectivos se premiará al **1er, 2do y 3er lugar**. Se premiará:

En los deportes colectivos:

- Campeón: Trofeo
- Subcampeón: Trofeo
- 3er lugar: Trofeo

En fútbol damas y varones:

- Goleador Absoluto del torneo.
- Arco menos batido del torneo.

En Básquet y Vóley:

- Mejor jugador
- Mejor jugadora

ASPECTOS NO CONTEMPLADOS

Todo aspecto no contemplado en las presentes bases, así como las eventuales modificaciones que resulten necesarias, será resuelto por el Comité de APAFA.

COMITÉ APAFA 2025